

14 de Sep. 2007

1. El cardenal Bertone y el obispo español Asenjo aluden al problema de las sectas.
2. La Iglesia católica hace pública la excomunión del “Ejército de María”.
3. La Fiscalía belga pide el procesamiento de miembros y entidades de la Cienciología.
4. Arrestan en Paraguay a testigos de Jehová por impedir una transfusión de sangre a su hija.
5. Hay más de 6.600 grupos religiosos no católicos en México, según fuentes estatales.
6. Crece el culto a la Santa Muerte con elementos sincréticos en México.
7. Se inicia el juicio contra un líder mormón fundamentalista por poligamia.
8. La secta Falun Gong sigue denunciando la persecución del Gobierno chino.

1. El cardenal Bertone y el obispo español Asenjo aluden al problema de las sectas.

FUENTE: Zenit – Córdoba.

Las sectas: grave obstáculo para la evangelización.

El pasado 25 de agosto, el cardenal Tarcisio Bertone, secretario de Estado de la Santa Sede, pronunció un discurso al discurso a los miembros de la Conferencia Episcopal peruana con motivo de su visita oficial a Perú. Tuvo lugar tras el terremoto que tanto ha afectado a algunas regiones de aquel país, y en él alude a muchas cuestiones de actualidad de la Iglesia peruana. El discurso fue pronunciado en Chimbote, y lo ha difundido la agencia Zenit.

En él, señala el purpurado italiano: “sé también que en su país la actividad de las sectas y nuevos grupos religiosos constituye un grave obstáculo para la evangelización”. Y, a continuación, señala: “a este respecto, el venerado Papa Juan Pablo II, en la citada exhortación post-sinodal *Ecclesia in America*, del 12 de enero de 1999, afirmaba: “A nadie se le oculta la urgencia de una acción evangelizadora apropiada en relación con aquellos sectores del pueblo de Dios que están más expuestos al proselitismo de las sectas” (n. 73)”.

Frente a las sectas, sólo Dios llena el corazón humano.

El obispo de Córdoba (España), en la celebración de la Natividad de la Virgen María el pasado 8 de septiembre, alertó ante los “nuevos ídolos” de la sociedad actual. Según informa el diario Córdoba, Juan José Asenjo presidió la misa principal, concelebrada por 16 canónigos y sacerdotes. Una nutrida representación municipal asistió en el santuario a la ceremonia religiosa. La petición a los cristianos de que no se dejen llevar por el “neopaganismo” y los “nuevos ídolos” del placer, el poder o la ambición, y la invocación de que los cordobeses sean fieles a su historia cristiana fueron los ejes centrales del mensaje pronunciado por el obispo en la misa principal en honor de la Virgen de la Fuensanta, copatrona de la ciudad de Córdoba.

“Como en los tiempos de Jesús, hoy se multiplican las ofertas de doctrinas que pretenden la salvación a través de sectas, horóscopos y adivinos, pero que solo llevan a la infelicidad y al hastío porque solo Dios llena el corazón del ser humano”, dijo Juan José Asenjo ante los fieles que llenaban el santuario, en cuyas primeras filas una nutrida representación municipal asistió a la ceremonia.

El obispo recordó la antigüedad de la fiesta de la Natividad de la Virgen, que se remonta al siglo V en la Iglesia oriental y al VII en la latina. “Es una fiesta que nos recuerda que María es un modelo inigualable de fidelidad a los planes salvadores de Dios”, explicó el prelado, que añadió que “en la fiesta de la Natividad de la Virgen está el origen de nuestra vocación cristiana, por lo que debemos vivir con alegría este día del cumpleaños de la Madre”. También alertó a los asistentes de que “nuestro encuentro en días como hoy no se quede en aspectos sociales, costumbristas o tradicionales, ni en la superficie de los sentimientos, sino que sea un encuentro personal con María y con Jesucristo”.

2. La Iglesia católica hace pública la excomunión del “Ejército de María”.

FUENTE: Zenit.

La «Comunidad de la Señora de todos los Pueblos», más conocida como el «Ejército de María» ha sido excomulgada por haber realizado ordenaciones prohibidas de diáconos y sacerdotes, según ha anunciado la Conferencia Episcopal de Canadá, país en el que fue fundada. «Tras consultas entre los obispos de Canadá y la Congregación vaticana para los Institutos de Vida Consagrada y Sociedades de Vida Apostólica, la Congregación vaticana para la Doctrina de la Fe ha emitido una declaración de excomunión contra los miembros del Ejército de María. Este anuncio se ha hecho con la aprobación del Papa Benedicto XVI», explicó el pasado 12 de septiembre el episcopado canadiense.

«A pesar de las advertencias repetidas por los obispos canadienses, y en particular por el cardenal Marc Ouellet, arzobispo de Quebec, los miembros del Ejército de María han participado en ordenaciones prohibidas y no reconocidas por la Iglesia católica. Estas ofensas han obligado a la Congregación a publicar la declaración “sobre la gravedad de la situación y en ausencia de solución alternativa”», dice el anuncio, hecho público por la agencia católica de noticias Zenit.

«La lista de las personas excomulgadas incluye al padre Jean-Pierre Mastropietro, quien ha realizado pseudo-ordenaciones; los individuos que él pretende haber ordenado diáconos y sacerdotes; los miembros del movimiento y sus obras asociadas que han participado en un acto cismático al participar en ordenaciones inválidas y que han seguido participando en este grupo, a pesar de la advertencia pronunciada el 26 de marzo de 2007 por el cardenal Ouellet». La declaración establece que las excomuniones son latae sententiae, es decir, automáticas. Afirma que quien adhiera consciente y libremente a la doctrina del Ejército de María incurrirá en excomunión latae sententiae. La Congregación para la Doctrina de la Fe desea con esta declaración ayudar a todas las personas que podrían ser influenciadas por este grupo «para que permanezcan fieles a la Iglesia católica».

La declaración de excomunión tiene lugar después de un largo proceso, en particular, con el nombramiento de comisarios pontificios ante el Ejército de María: monseñor Gilles Cazabon, O.M.I., obispo de Saint-Jérôme, y monseñor Terrence Prendergast, S.J., actual arzobispo de Ottawa. En 2001, la Conferencia Episcopal de Canadá había publicado una nota doctrinal en la que se afirmaba que las enseñanzas del Ejército de María iban en contra de los fundamentos de la doctrina de la Iglesia católica. En marzo de 2007, el cardenal Ouellet declaraba, en un aviso público, que los responsables del Ejército de María estaban excluidos de la comunión, que las enseñanzas del movimiento eran falsas y que los católicos no podían participar en sus actividades ni apoyarlas.

3. La Fiscalía belga pide el procesamiento de miembros y entidades de la Cienciología.

FUENTE: Efe.

La fiscalía belga acusa a 12 personas y dos entidades próximas a la Cienciología, según publicaba el pasado 4 de septiembre la agencia informativa Efe. La noticia señala que se le atribuyen varios delitos, entre ellos extorsión, estafa y ejercicio ilegal de la medicina. La Fiscalía federal pidió a la Cámara de Acusación que procese a 12 personas y dos entidades vinculadas a la Iglesia de la Cienciología por varios presuntos delitos, entre ellos extorsión, estafa, falta de respeto a la vida privada y ejercicio ilegal de la medicina, según informó ese mismo día la prensa belga.

La petición se concretó tras una larga investigación, y además de a doce personas la Fiscalía quiere sentar en el banquillo de los acusados a la Iglesia de la Cienciología de Bélgica y la Oficina de los Derechos Humanos de la Iglesia de la Cienciología, según el diario La Libre Belgique. La Cámara de Acusación deberá pronunciarse al respecto en noviembre o diciembre próximos y, de ser favorable a la apertura de un proceso judicial, daría también antes opción a los acusados a apelar, añade el diario.

Los presuntos delitos de los que podrían ser acusadas las personas y entidades investigadas son extorsión, estafa, ejercicio ilegal de la medicina, obstáculo a la práctica médica, no asistencia a personas en peligro, infracciones en el comercio, existencia de cláusulas contractuales abusivas, falta de respeto a la vida privada, asociación de malhechores y organización criminal.

Una denuncia en 1997 originó la investigación de la justicia belga sobre la Iglesia de la Cienciología -que no es considerada una secta en Bélgica, a diferencia de en otros países donde sí lo es-, y desde entonces el sumario alcanzó 74 tomos de extensión. En el curso de la investigación, la Iglesia de la Cienciología abrió en septiembre de 2003 una sede europea en Bruselas, muy próxima a las sedes de las instituciones comunitarias.

La Iglesia de la Cienciología, fundada en 1954 por el estadounidense Lafayette Ronald Hubbard como una "filosofía religiosa aplicada" para "hacer al hombre más feliz a través de la comprensión de sí mismo como ser espiritual". Entre sus adeptos figuran entre otros célebres personajes los actores estadounidenses Tom Cruise y John Travolta.

4. Arrestan en Paraguay a testigos de Jehová por impedir una transfusión de sangre a su hija.

FUENTE: AFP – ABC Color.

Un juez de garantías de Paraguay dispuso la prisión preventiva de un matrimonio de Testigos de Jehová que se negó a que le hicieran una transfusión sanguínea a su hija, de 14 años, informaron fuentes judiciales el pasado 11 de septiembre, tal como lo señala la agencia AFP. La pareja, José Ortega y Bernarda Gaona de Ortega, cumplirá arresto de 10 días por "omisión de auxilio" y "abandono", castigo solicitado por la fiscalía. La hija de ambos fue sometida de urgencia a una transfusión en el estatal Instituto de Previsión Social, en contra de la voluntad de sus padres.

Transfusión ordenada por la justicia.

Los funcionarios del hospital dieron intervención a la justicia para salvar la vida de la adolescente. Ésta llegó el domingo con un cuadro de hemorragia disfuncional, una anemia severa y shock hipovolémico. Según los paramédicos testigos, la niña deliraba debido a la falta de oxigenación del cerebro causada por el avanzado cuadro de anemia. Padece un índice 4 de hemoglobina, lo que representa menos de la mitad de lo que corresponde al nivel normal, explicó la doctora Zully Benítez al diario ABC Color. Como los padres se negaron a la transfusión, la médica llamó a la fiscalía para que interviniera. El matrimonio fue detenido en el nosocomio y el padre, durante el forcejeo, rompió una puerta de vidrio. Los testigos de Jehová se oponen a las transfusiones de sangre por sus creencias.

Los médicos del sector de Ginecología del Hospital Central del IPS, encabezados por la doctora Zully Benítez, jefa del servicio, relataron que M. J. Ortega, de 14 años, llegó al nosocomio a las 20:00 horas del 9 de septiembre "con un cuadro de una hemorragia disfuncional, una anemia severa, un shock hipovolémico". Según el diario paraguayo ABC Color, relataron que la misma estaba muy inestable, delirando y con un estado de excitación psicomotriz debido a la hipoxia (falta de oxigenación del cerebro) causada por el avanzado cuadro de anemia. Según explicaron, la misma padecía de un índice 4 de hemoglobina, lo que representa menos de la mitad de lo que corresponde al nivel normal.

"Una vez evaluada la paciente, se les informa a los familiares la necesidad de realizar una transfusión de sangre, que dentro de los primeros auxilios es lo esencial en el caso de ella. Los familiares se niegan porque manifiestan ser de creencia de testigos de Jehová, que no permiten la transfusión", señalaron. La doctora agregó que entonces José Ortega y Bernarda Gaona decidieron retirar a la niña del nosocomio y trasladarla a un sanatorio privado de Villa Elisa. "Más o menos, a las 11 de la noche vuelve de allá donde es rechazada por el médico de guardia de dicha institución por la gravedad del caso", comentaron.

Una vez ingresada M. J. al servicio de Ginecología del IPS, la Dra. Benítez contactó con la fiscalía del menor, Fátima Escobar, y consiguieron una orden judicial para trasfudir a la menor. "A nosotros nos costó muchísimo, debido a la excitación, hacerle una ecografía a la chica. Ella no tuvo todavía relaciones (sexuales), no es una violación, ni nada de esto. Es un cuadro de sangrado hormonal que llegó a este extremo por falta de auxilio oportuno", comentó la Dra. Benítez, al tiempo de agregar que el sangrado de M. J. ya se manifiesta desde hace aproximadamente seis meses.

"Sus signos están estables, todavía no tenemos una paciente lúcida, que colabora. Ella aún sigue excitada, sigue desprendiéndose todo, suero, sonda porque del sangrado que tenía no orinaba ya, no tenía fuerza su organismo", apuntó la jefa del servicio de Ginecología. La

adolescente recibió dos transfusiones de sangre, en la madrugada del día 10, y según expresaron los médicos, depende de su evolución para ver si serán necesarios más procedimientos de este tipo. Permanece sedada en una habitación común, pero aislada de otros pacientes.

“Está saliendo del cuadro grave y estamos en espera de que algún familiar coherente nos ayude porque no tenemos manera. Nosotros como médicos tenemos un juramento, que tenemos que salvar primero la vida”, expresó Benítez. M. J. está siendo asistida por un equipo multidisciplinario conformado por pediatras, ginecólogos, neurólogos y hematólogos.

Arresto de los padres.

El juez penal de garantías de turno, Alcides Corbeta, dispuso el mismo día 11 de septiembre la prisión preventiva de los padres de la menor de 14 años, miembros de la secta Testigos de Jehová. El magistrado derivó a la madre a la Comisaría 12ª de mujeres por el término de 10 días y luego será trasladada al Buen Pastor, conforme se dé el curso de la investigación. Mientras que el progenitor cumplirá el arresto por 10 días en el Departamento Judicial de la Policía Nacional y luego pasará a la Penitenciaría Nacional de Tacumbú.

A esta resolución arribó el magistrado, tras recibir la imputación por “omisión de auxilio” y “abandono” del fiscal de la causa, Javier Sapena Bibolini, y la petición del mismo de la prisión preventiva. El representante del Ministerio Público, Barrial N° 7 del Barrio Santísima Trinidad, intentó tomar en la víspera la declaración indagatoria de los progenitores, pero estos se abstuvieron. Según fuentes de la fiscalía, el pedido de prisión era inminente pero se acrecentó cuando funcionarios horrorizados escuchaban los constantes contactos de José Ortega y su esposa Bernarda Gaona de Ortega con familiares, quienes pese a la gravedad del caso de la adolescente, estaban organizando de esa forma sacarle a la menor del nosocomio.

La niña fue sometida de urgencia a una transfusión sanguínea en el IPS en contra de sus propios progenitores. La justicia tomó intervención debido a la gravedad del hecho acontecido. La fiscalía del menor, Fátima Escobar, fue quien ordenó que la joven sea sometida al tratamiento necesario para salvarle la vida y dio aviso a las autoridades. La acción a tiempo de la justicia y profesionales médicos posibilitó que el daño sufrido por la niña no sea mayor. Pero lo que más preocupa es la falta de conciencia de los progenitores, que hasta el momento se oponen a que sea asistida debidamente, según comenta ABC Color.

En un caso donde se mezclan creencias religiosas y los derechos mínimos del ser humano - a ser asistido en su salud-; la medida de prisión preventiva y la guarda del Estado de la menor al momento son con miras para que el tratamiento médico sea eficaz y llevado a cabo hasta el final. Los progenitores a su vez se exponen a una pena de hasta 1 año o multa por el delito “omisión de auxilio”, según el Art. 117 del Código Penal de Paraguay, y el más grave, de hasta 10 años por “abandono”, según el Art. 119.

La niña evoluciona bien.

La niña de 14 años cuyos padres se negaron a realizarle una transfusión de sangre, por ser testigos de Jehová, está evolucionando favorablemente. El doctor Ernesto Weber, del área de Pediatría del Hospital Central del Instituto de Previsión Social, comentó que la niña M. J. Ortega permanece internada en la unidad de cuidados intermedios de Pediatría, acompañada por una tía. “Recibió varias transfusiones de sangre y de plasma también. Está evolucionando favorablemente y se encuentra hemodinámicamente estable, que es lo importante. No volvió a tener sangrado ginecológico”, informó el galeno. Agregó que está lúcida y que hasta ahora no se ha notado si existe algún tipo de secuelas por la falta de oxigenación del cerebro que sufrió tras el agudo cuadro de anemia.

5. Hay más de 6.600 grupos religiosos no católicos en México, según fuentes estatales.

FUENTE: Organización Editorial Mexicana.

La Organización Editorial Mexicana ha publicado hace unos días un informe sobre la realidad del pluralismo religioso en el país centroamericano. Según los diarios de este grupo, en un artículo firmado por Judith García y Fernando López, con un tono bastante crítico hacia lo

católico, se está dando un crecimiento acelerado de sectas religiosas en los últimos 15 años, según advierten especialistas universitarios en materia religiosa. De acuerdo con datos de la Secretaría de Gobernación (Segob), actualmente existen un total de 6.655 grupos religiosos en México distintos a la Iglesia católica.

Sin embargo, José Arellano, investigador del Centro de Estudios Sociológicos de la UNAM, negó que la fuerza que han logrado las sectas protestantes haya provocado que la Iglesia católica vaya perdiendo poder y hegemonía, hasta convertir a un pueblo cien por ciento católico en uno donde actualmente poco más de 85 por ciento profesa esa religión. Catedráticos del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM indicaron que la descalificación o el silencio de temas como la eutanasia, el aborto, el divorcio y la pena de muerte muestran a una Iglesia católica que se convierte día a día en una fuerza retrógrada y antisocial. Esto es, agregaron, en una fuerza que dejó ya de combatir entre la vida y el progreso.

En principio, Josué Tinoco, investigador de la UAM, sostiene que contrariamente a lo que proclama la jerarquía católica, las organizaciones religiosas no son un riesgo y sólo ocupan el vacío político y social que han dejado. Indica que los protestantes tienen su mayor impacto en las zonas semiurbanas o en ciudades pequeñas. Su bastión se ubica en el sureste del país, donde han logrado conquistar importantes proporciones de la población, como son los estados de Chiapas, Yucatán, Campeche y Quintana Roo (donde se concentra la mayor población de indígenas y donde las misiones católicas fueron más escasas que en el resto del país).

“Hay quienes explican que ello se debe a que esas zonas han vivido rezagadas del progreso de la modernización nacional y el cambio religioso ha significado una alternativa para liberarse del poder caciquil tradicional que ha estado íntimamente relacionado con el catolicismo tradicional”, afirma. Al contrario, los mormones representan un grupo sumamente urbano que se ha desarrollado en las grandes ciudades del país. A ellos, explica, les interesan la población entre tres y cuatro salarios mínimos. Otra tendencia al cambio confesional se da, aunque en menor porcentaje, en los estados fronterizos con Estados Unidos (algunos estados como Baja California y Chihuahua alcanzan porcentajes de la población evangélica cercanos al 10 por ciento).

Por su parte, los Testigos de Jehová siguen una misma tendencia urbana, aunque con una preferencia por ciudades chicas y medianas. Mientras que en los estados del centro y el Bajío de México (la zona donde floreció un catolicismo integral-intransigente, y que tuvo mayor participación en la Guerra Cristera de principios del Siglo XX) existen estados como Querétaro (0.4 por ciento), San Luis Potosí, Jalisco (1.3 por ciento), Aguascalientes (0.5 por ciento), Zacatecas (1.7 por ciento), Michoacán (1.7 por ciento) y Guanajuato (1.0 por ciento) en donde la disidencia al catolicismo es realmente marginal.

Los especialistas indican que las mutaciones religiosas han estado estrechamente conectadas con las conmociones económicas y sociales. A manera de ejemplo, mencionan que el estallido de la rebelión zapatista marca un retorno al centro de la vida política nacional del factor religioso, al considerarse que la diócesis de San Cristóbal de las Casas se encontraba en el núcleo central de dicha revuelta. Recuerdan que durante la administración del presidente Carlos Salinas de Gortari se abrieron de par en par las puertas del país, no sólo a la IC, sino también a las sectas o agrupaciones religiosas. A partir de su modificación a la Constitución mexicana, lo único que se tiene que hacer para realizar actividades religiosas a lo largo y ancho del país es tener un permiso ante la Segob.

Profesores del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM señalan que el proceso de institucionalización de la religión se ha reforzado y fortalecido. “Ciertamente, las instituciones son cada día más potentes políticamente, pero en general la espiritualidad se ha desvanecido y en este sentido, el pueblo de México es un barco a la deriva, perdido y sin rumbo”. En ese sentido, se precisa, la jerarquía de la Iglesia católica ha renovado su participación en la vida pública y en los procesos de organización popular. En la actualidad, el monopolio religioso del catolicismo ha desaparecido, o por lo menos experimenta un retroceso, dando lugar a un proceso de recomposición que se expresa en la creciente diversidad religiosa y en las diferentes posiciones que existen en el seno de la clerecía.

Si bien las festividades en masa son todavía imponentes, difícilmente se podría decir que la

vida cotidiana del mexicano común es efectivamente guiada por preceptos religiosos profundos y que la religión ha servido para unificar a la población para una existencia armoniosa colectiva. José Arellano, del Centro de Estudios Sociológicos de la UNAM, sostiene que los casos de curas pederastas no es un asunto privativo de los sacerdotes católicos, sino se ve y con más fuerza en las religiones protestantes, anglicanas y metodistas, a quienes los padres de familia encargan la educación de sus hijos.

Hace hincapié en que si la Iglesia católica quiere recuperar o mantener su número de fieles y contrarrestar a las nuevas sectas, tendrá que hacer una revisión de conceptos y de sus programas de evangelización, como ya sucedió en el pontificado de Juan XXIII y de Juan Pablo II, así como hacer más dinámica la santa misa. Admite que para la Iglesia católica es un peligro que lleguen a nuestro país nuevas religiones o creencias como el new age, musulmanes y judíos, entre otros, porque, de acuerdo con la sociología, "esto llevaría mucho tiempo", por lo que asegura que hay Iglesia católica para rato.

El académico menciona que el ingreso y aparición de las sectas en México no son nuevos, su auge se inició desde que el presidente Lázaro Cárdenas le permitió la entrada al Instituto Lingüístico de Verano a finales de los años 30. La mayoría de estos grupos son separaciones de la Iglesia católica, incluso muchos de ellos conservan sus ritos religiosos, como Monte María, la Nueva Jerusalén y la Luz del Mundo, cuyo origen tiene que ver con los pentecostales.

6. Crece el culto a la Santa Muerte con elementos sincréticos en México.

FUENTE: Organización Editorial Mexicana.

En el mismo medio de comunicación que el artículo anterior, ha aparecido un reportaje sobre la Santa Muerte en el país centroamericano, firmado por Fernando López. En el mismo podemos leer que sin un origen claro, el culto a la Santa Muerte, surgió en México como una nueva secta y se propagó dentro y fuera del país; entre sus seguidores se encuentran políticos, delincuentes, narcotraficantes, inmigrantes y gente humilde, quienes forman parte de los más de 2 millones y medio de feligreses que se reúnen en 400 puntos de todos los estados de la República y EE.UU., para venerar su imagen.

Por el sincretismo con la religión católica, las entidades la "idolatría" a la "huesuda" ha cobrado mayor fuerza en el Distrito Federal, Nuevo León, México, Zacatecas, Veracruz, Chetumal, Puebla, Michoacán, Oaxaca, Tabasco e Hidalgo. A la fecha el auge cobrado por el culto ha hecho que haya ciudades que esperan la formalización de sus templos. Entre ellos está Toluca, que se encuentra en lista de espera, con más de 100 familias de creyentes.

Un caso excepcional es Puebla, donde los domingos por la noche, los fieles se reúnen en la calle 2 Norte, a sólo tres cuadas de la Catedral metropolitana, señala David Romo, arzobispo primado de la Iglesia Tradicional Mex-USA, que representa a la "Santa Muerte" quien explica que el culto se realiza en el templo de la Misericordia de la colonia Morelos, en Tepito, pero su fe se extiende a la frontera de México y Estados Unidos. Agrega, que además de que cuenta con la fe de muchos mexicanos que viven en los Estados Unidos, personas de Centroamérica, que son familias de devotos que tienen fe en La Santa, y que en esta creencia encuentran una respuesta a sus problemas.

Para muchos vendedores del Mercado de Sonora el "boom" de la Santa Muerte, se inició hace algunos años, pero para los esoteristas, éste tuvo comienzos hace ya unos 30 años, según comenta Rubén García, propietario de Azteca Inc. una cadena de tiendas de yerberías en Texas que vende artículos esotéricos. En su "yerbería", la Azteca, ubicada en la calle de Alice, en Brownsville, Texas, García ofrece diversas advocaciones de la "Santa muerte", desde figuras, imágenes oraciones y estampas, cuyos precios van desde los dos dólares hasta los ocho dólares.

De acuerdo con el entrevistado, la Santa es buscada para casos desesperados y las personas recurren a ella como último recurso. Comentó que la gente le pide todo tipo de favores, principalmente para casos desahuciados, "aunque algunos la utilizan para hacer el mal". La propagación de la fe a esta figura obedece al éxito del cruce de inmigrantes, en la frontera norte con Estados Unidos. Sin embargo, la figura significa una "imagen religiosa acorde a las actividades de ladrones y malvados". En la región del norte del país el culto a la

Santa Muerte está acompañado con la veneración a Jesús Malverde, el "Santo de los Narcos", cuyas imágenes aparecen continuamente en los domicilios que catean las autoridades cuando detienen a grupos por tráfico de drogas.

Sin embargo, el culto está asociado a sincretismo religioso, pues la Santa Muerte se adquiere en los mercados populares de México, como el de Sonora donde se emplea también para combatir el "mal del ojo" y todo tipo de "brujerías" y se venden imágenes y veladoras. Se cuenta que las esposas de Tepito rezan para que sus maridos sean liberados de la cárcel. Los delincuentes buscan protección contra la policía.

Aunque no hay una explicación de sus orígenes, para los académicos La "Santa Muerte" no es nada nuevo en México, su aparición tiene lugar hace medio siglo. Homero Aridjis, líder del grupo de ecologistas, dice que la popularidad de la Santa Muerte se remonta a la abrumadora crisis económica de mediados de la década de los 90 y la ola de delincuencia que lo siguió. Katia Perdigón Castañeda, del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), dijo que la figura proviene del arquetipo europeo de la muerte que aparece en incontables obras de arte religioso.

Expertos aseguran que la creciente popularidad de la Santa Muerte ofrece un reto directo a la Iglesia católica mexicana, donde durante siglos ha predominado la imagen maternal de la Virgen de Guadalupe, incluso afirman que el fenómeno es impulsado por charlatanes con intenciones de establecer "cultos" nuevos, y de vender todas las veladoras, estatuas, listones, anillos y broches de la Santa Muerte que puedan. Otros como monseñor Pedro Agustín Rivera Díaz, director de la Oficina Pastoral en la Basílica de Guadalupe, dijo que la creencia en la "incorrectamente llamada Santa Muerte" es una perversión del catolicismo, al igual que la práctica caribeña de la santería. Incluso afirma que la figura no tiene raíces históricas legítimas en lo más mínimo. Sobre todo porque en su iglesia, los sacerdotes se pueden casar, los homosexuales son bienvenidos, el control natal se apoya y el divorcio se permite.

No obstante, David Romo, asegura que con la devoción a la Santa Muerte en su repertorio, la popularidad de su iglesia ha alcanzado nuevas alturas, asegura. Cada vez más sacerdotes se entrenan, las iglesias florecen por todo México, y los inmigrantes a Estados Unidos llevan el concepto de la Santa Muerte con ellos. Pero Rivera Díaz, director de la Oficina Pastoral en la Basílica de Guadalupe, dijo "estas formas de prácticas religiosas no le son aceptables a la Iglesia Católica, ni tienen nada que ver con (la Iglesia)", expresó. La Santa Muerte ha sido popularizada por delincuentes en años recientes para justificar sus acciones, explicó.

7. Se inicia el juicio contra un líder mormón fundamentalista por poligamia.

FUENTE: Efe.

La poligamia vuelve a estar en el punto de mira de los estadounidenses justo cuando va a comenzar la vista del juicio contra Warren Jeffs, el autoproclamado "profeta" de una secta mormona del suroeste del país. Según la información publicada por la agencia Efe, estaba previsto que la vista comenzara el pasado 12 de septiembre en Saint George, al suroeste de Utah, pero dada la lentitud con la que se lleva a cabo la selección del jurado, bien podría retrasarse uno o dos días. El líder religioso, cabecilla de la Iglesia Fundamentalista de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días (IFSUD), afronta dos acusaciones como cómplice de la violación de una adolescente a la que obligó a casarse con su primo de 19 años en 2001.

Jeffs, que permaneció durante quince meses prófugo y apareció en la lista de "fugitivos más buscados" publicada por el FBI, fue detenido en agosto de 2006 por una patrulla policial cerca de Las Vegas (Nevada) durante un control rutinario del automóvil en el que viajaba. El líder de esa secta podría encarar una condena a cadena perpetua, pero pese a todo, se considera "inocente". En Utah, el Estado mormón por excelencia, la poligamia es un "delito de tercer grado" que conlleva una pena de hasta cinco años de prisión, pero la ley rara vez se cumple porque las autoridades locales hacen la vista gorda y sostienen que es prácticamente imposible procesar a las personas que forman estos matrimonios plurales.

La IFSUD, el principal grupo religioso polígamo del país, es una rama escindida en 1890 de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días (o mormones tradicionales) que se concentró en un recóndito enclave de la frontera entre Utah y Arizona. Los fundamentalistas

mormones, alrededor de 10.000 en esos estados y sus alrededores, tomaron esa decisión tras considerar que los cambios que los mormones tradicionales habían introducido en su credo, como rechazar la poligamia, se separaban de las enseñanzas del Evangelio.

Jefferds, encargado de decidir el número y la identidad de las esposas de sus fieles, se hizo con las riendas de la Iglesia Fundamentalista después del fallecimiento en 2002 de su padre, Rulon Jefferds, de quien se confirmó que tuvo más de 60 hijos con al menos 22 mujeres. Para esta secta, el paraíso sólo es alcanzado para los hombres cuando éstos se casan con al menos tres mujeres, mientras que las mujeres sólo alcanzan la gloria bendita si se muestran "serviles" con sus esposos. En cambio, aquellos que no cumplen esos requisitos son nombrados apóstatas y son expulsados.

"Probablemente, la peor parte de esta teología es el tratamiento de inferioridad que reciben las mujeres", manifestó al canal de televisión CNN Sara Hammon, una mujer que abandonó la comunidad fundamentalista mormona a los 14 años pero no pudo evitar ser violada por sus padres y hermanos. "Había muchos abusos en mi hogar", dijo Hammon. "Ocurrían a diario y los había de todo tipo: sexuales, psicológicos, físicos, emocionales, mentales... mis hermanos y algunas de mis madres sufrieron abusos sexuales", agregó.

En Estados Unidos, el primer juicio en medio siglo contra un polígamo se produjo en 2001 y sentó en el banquillo a Tom Green, un ex misionero mormón que contaba por entonces con cinco mujeres y veintinueve hijos y que fue condenado a cinco años de cárcel. Otros casos célebres de poligamia en el país los protagonizaron Marcus Wesson, quien fue declarado culpable de nueve acusaciones de homicidio intencional y de otros catorce por violar y abusar sexualmente de siete de sus hijas y sobrinas menores de edad, y el líder islámico integrista egipcio Omar Abdel Rahman. El proceso contra Rahman, condenado a cadena perpetua sin derecho a libertad condicional por planear un complot terrorista en Estados Unidos, se inició en 1991, cuando la autoridades de inmigración le denegaron su permiso de residencia porque a su llegada al país no declaró su condición de polígamo.

8. La secta Falun Gong sigue denunciando la persecución del Gobierno chino.

FUENTE: Varios medios.

Manifestación en Australia.

Seguidores del movimiento espiritual chino Falun Gong celebraron el pasado 6 de septiembre en Sydney varios actos de protesta contra las autoridades chinas que participan en las reuniones del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), según publicó en su día la agencia Efe. Las manifestaciones, que se esperaba congregaran a unas 4.000 personas, tendrían lugar cuando el presidente chino, Hu Jintao, se entrevistara con el primer ministro australiano, John Howard y el líder de la oposición, el laborista Kevin Rudd.

Por su parte, el ministro de Comercio chino, Bo Xilai, contra el que pesa en los tribunales australianos una acusación por crímenes contra la humanidad, participó en la reunión ministerial que se celebró en la Casa de la Opera. Bo fue denunciado por el ciudadano australiano de origen chino Yu Pan, quien alegó haber sido torturado con electrochoques en China en 2000 por militar en la secta Falun Gong, según este grupo religioso. Las protestas se celebrarán en un ambiente festivo en Milsons Point y en el Parque Belmore, donde reside la comunidad china en Sidney.

Falun Gong, que según cálculos de la propia organización llegó a tener unos 80 millones de seguidores en China, fue prohibida a finales de los años 90 por temor a que se convirtiera en contrapeso ideológico al Partido Comunista, que tiene 65 millones de militantes. Pekín califica oficialmente a Falun Gong de 'culto maligno' y culpa a sus seguidores de crueles asesinatos.

El Gobierno chino continúa su ofensiva.

Por otra parte, el ministro de Seguridad Pública chino, Zhou Yongkang, ha lanzado un llamamiento para luchar contra las "fuerzas hostiles y los cultos malignos" que intenten boicotear el próximo congreso del Partido Comunista de China (PCCh), que se celebra este otoño, como cada cinco años, según informa la agencia Europa Press. "La Policía debe reforzar los trabajos de recopilación de información para vigilar estrechamente y golpear con

dureza a las fuerzas hostiles extranjeras y nacionales, los separatistas étnicos, los extremistas religiosos, los terroristas violentos y el culto de Falun Gong con el propósito de garantizar la seguridad nacional y la estabilidad social", declaró Zhou en un discurso ante la Policía nacional del que se hace hoy eco la agencia oficial Xinhua, y con el que quedan marcadas las pautas de la actuación policial en las próximas semanas.

Según Zhou, "el país está atravesando un periodo de marcadas disputas entre la población, un aumento de los índices de criminalidad y complejas luchas contra fuerzas hostiles", aseguró. El ministro hizo también referencia al repetido término, acuñado por la actual cúpula china, de la "armonía social" (frente al enriquecimiento desigual defendido en otras épocas, que ha provocado un creciente malestar entre la población), si bien reconoció que lograr la ansiada armonía era un "tarea ardua". De paso, Zhou ordenó a la Policía que endurezca los controles sobre Internet (a pesar de que China es ya uno de los países que cuenta con más sistemas para filtrar informaciones indeseadas), para crear "un ambiente en la Red armonioso".

Y urgió a que los agentes actúen de forma diligente cuando se produzcan "incidentes de masas" -manifestaciones espontáneas de la población, a menudo relacionadas con protestas de campesinos expropiados sin compensaciones económicas-. El deseo de que nada ni nadie arruine el XVII Congreso del PCCh, que se celebrará a mediados de octubre, y en el que se producirá un reajuste de poderes y se marcarán las pautas de los próximos años, ha llevado a tal punto que la semana pasada la institución encargada de las retransmisiones de Radio, Cine y Televisión emitió una circular ordenando proyectar sólo, coincidiendo con el congreso, cine nacional y en el que se ofrezca una imagen positiva del país.

Falun Gong crece en Cuba.

El nuevo movimiento espiritual conocido como Falun Dafa sigue ganando adeptos dentro de la población cubana, señalaba el pasado mes de agosto Mario Hechavarria Driggs en la web informativa cubanet.org. Este grupo que comenzó sus prácticas hace aproximadamente cinco años en la capital de la Isla se ha extendido por el territorio nacional, mostrando un extraordinario crecimiento, especialmente entre los jóvenes.

Procedente de la República Popular China, en donde sus seguidores son perseguidos y encarcelados, Falun Dafa ofrece métodos sencillos de adoración al Ser Supremo, según afirmó Braulio Domínguez, fiel practicante. "Falun Dafa se ha introducido en el seno de la sociedad para ofrecer un nuevo camino de bienestar corporal y espiritual. Promueve un sistema de ejercicios, meditaciones y ayunos a través de los cuales el practicante logra la curación de su alma y su cuerpo".

La RIES es una red de expertos y estudiosos católicos sobre el fenómeno sectario y la nueva religiosidad, presentes en España y Latinoamérica, y abarcando las zonas lusoparlantes. Pretende ofrecer, también con este boletín informativo, un servicio a la Iglesia y a toda la sociedad. La RIES no se responsabiliza de las noticias procedentes de otras fuentes, que se citan en el momento debido. La RIES autoriza la reproducción de este material, citando su procedencia.